



MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Módulo de Investigación

Sesión 3. Código de ética

TRABAJO COLABORATIVO

Código de ética del investigador en tecnología educativa

6 de febrero de 2009

Javier Díaz Amaya

Erick Ordóñez Capuano

Olivia Plata Garbutt

- I. **No plagiar.** Siempre se debe de citar y hacer referencia las ideas de otros autores conforme APA en los trabajos académicos y de investigación.
- II. **Escuchar.** Tomar en cuenta y escuchar las opiniones de los demás compañeros en la elaboración de trabajos académicos y de investigación.
- III. **Respeto.** Respetar las ideas, creencias de los demás compañeros en discusiones y la elaboración de trabajos académicos y de investigación.
- IV. **Metodología.** Apegarse a la metodología de investigación y evaluación educativa
- V. **Manipulación.** Evitar la manipulación de la información y los resultados de las investigaciones
- VI. **Confidencialidad.** Tener un comportamiento ético ante los sujetos de estudio
- VII. **Actitud.** Promover una actitud positiva y creativa en el proceso de investigación.